



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

416-19

25 SEP 2019

**Salta,
Expediente N° 12.529/19**

VISTO la Resolución N° CD-519/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa en forma Temporaria y Directa a la Lic. María del Carmen MEDINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 29 de Noviembre de 2.019.

Que la Lic. MEDINA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 16 de Setiembre de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. María del Carmen MEDINA**, D.N.I. N° 30.607.035, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación semiexclusiva para la asignatura FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 16 de Setiembre de 2019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

[Firma manuscrita]
sh

[Firma manuscrita]
Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



[Firma manuscrita]
Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa